Facultad de Geografía e Historia

Informe Anual

Curso 2016/2017

Sistema de Garantía de Calidad del Centro

SGCC

INDICE:

- AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16 del Grado en Historia del Arte
- AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16 del M. U. en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas
- AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16 del M. U. en Estudios Americanos

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
ID Ministerio	*2501306*
Denominación del título	*Grado en Historia del Arte*
Centro	*Facultad de Geografía e Historia*
Curso académico de implantación	*09/10*
Web del Título	*http://www.us.es/estudios/grados/plan_167*
Web del Centro	*http://www.us.es/centros/propios/centro_11*

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

III. Profesorado

Análisis

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	18.78%	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	31.22%	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	24.34%	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.74%	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	80.74%	
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	63.68%	
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	56.64%	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.15	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.55	
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	182	

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.17	
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	81.82%	
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.90%	

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.13%	
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	21.82%	
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	5.45%	
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	4.08%	
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	88.00%	

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	91.50%	
P03-02	DEMANDA	70.50%	
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	49.31	
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	11.60	
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	90.91%	
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	18.18%	
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	45.45%	
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	78.18%	
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	1.82%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	98.18%	
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	57.88%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	34.00%	
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	11.11%	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.89%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.00 | S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.67 | 9.00	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	5	
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	10	

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	14.29%	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	3.99	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	8.00	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	42.86%	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.68	
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.50	
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.00	

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	2.06%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.13%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	100.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	13.62	
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.13	
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.20	
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.50	

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, moficación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1					
Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda adoptar acciones para mejorar la satisfacción con la información publicada sobre el título, especialmente entre los estudiantes; y recoger las opiniones de egresados y empleadores para propiciar propuestas de mejoras eficaces.					
Breve descripción al tratamiento					
La difusión de la información relativa al título de Grado de Historia del Arte, y de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento 10 del Sistema de Garantía de Calidad del título, se efectúa preferentemente a través de web. Son varios los enlaces en los que se encuentra alojada la información aunque, evidentemente, el grueso de la misma se sitúa en la dirección web de la Institución, (http://www.us.es/) del enlace - link “Estudios y Acceso” en página de inicio que conduce hacia la web del título y, en la web del Centro a la que puede accederse directamente o a través del enlace - link “Centros” de la página de inicio institucional. En otras páginas de Servicios Centrales se completa la información difundida. La información vinculada se encuentra de acuerdo al siguiente criterio distributivo: En la web de la Universidad (http://www.us.es), cuestiones de carácter general En el espacio dedicado en la web de la Universidad de Sevilla al Título (http://www.us.es/estudios/grados/plan_167), cuestiones generales y específicas del título.El Departamento de Historia del Arte -coordinador de las enseñanzas del título- tiene una página web (http://departamento.us.es/historiadelarte).En la web del Vicerrectorado de Estudiantes: Folleto informativo (http://estudiantes.us.es/folletos-grados). En la web de Televisión on line de la US: Video de difusión del título elaborado por los Servicios Audiovisuales de la Facultad. (http://tv.us.es/grado-de-historia-del-arte). Además, la Facultad de Geografía e Historia dispone de otros cauces de difusión complementarios que se encuentran señalados en el Plan de Difusión del Título (http://geografiaehistoria.us.es/uploads/calidad/PROCEDIMIENTO_P03_Ed01.pdf). Dichos medios, como tablones, pantallas informativas y atención personalizada por tres vías (presencial, telefónica y correo electrónico), permiten una eficaz difusión de las tutorías del profesorado, las actuaciones de acogida, las de orientación académica y profesional, las conferencias, etc. Por último, señalar la habitual presencia de la Facultad de Geografía e Historia en el Salón del Estudiante y Ferisport, que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes en el mes de abril de cada año (http://estudiantes.us.es/salon-estudiante).					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Adoptar acciones para mejorar la satisfacción con la información publicada sobre el título, sobre todo entre los estudiantes.	
Desarrollo de la acción	
Mejorar la accesibilidad a la vasta información disponible en la Red con el nuevo diseño de la web del Centro.	
Responsable	
Recursos necesarios	

Los propios de la Facultad y del Departamento y Coordinador

Número de acción	**2**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Recoger las opiniones de egresados y empleadores.	
Desarrollo de la acción	
Mejorar la información física, realizando un directorio de tablones de anuncios y sus contenidos; e implementar mecanismos para la recogida de opiniones de egresados y empleadores sobre la satisfacción con la información publicada sobre el título.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Disponibles	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2					
Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda mejorar el dinamismo de la Guía docente del título para facilitar su consulta					
Breve descripción al tratamiento					
El Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla no contempla guías docentes sino programas y proyectos docentes. El programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación. Los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. Los programas y proyectos docentes se publican antes del inicio del curso en la página web del Grado (http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=1), a la que se puede acceder fácilmente, de un modo intuitivo, tanto desde la web de la Universidad de Sevilla como desde la web de la Facultad de Geografía e Historia. Todas las asignaturas de la titulación se referencian dispuestas por curso y orden alfabético en el enlace-link “Plan de Estudios”. Al pinchar sobre el nombre de la asignatura, se accede al programa en formato HTML, del que también se ofrece una versión en PDF, y, a través de otro clic, a los proyectos docentes de cada uno de los grupos de la asignatura en versión HTML, que se encuentran igualmente disponibles en PDF. Si por Guía docente del título se entiende la información general que se ofrece del mismo en la web, esta se encuentra estructurada en nueve apartados dispuestos como enlaces. En uno de ellos, “Datos generales, Objetivos y Competencias” se puede acceder además a un documento en formato PDF titulado “Información básica sobre el Grado” con los datos generales, objetivos, competencias y la estructura modular del título.Una vez finalizado el primer ciclo de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación, y en atención de las recomendaciones/modificaciones dimanantes del mismo, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la aplicación ALGIDUS, diseñada para la publicación de Programas y Proyectos Docentes, a fin de optimizar su eficiencia y consulta.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Mejorar el dinamismo de la información sobre el título.	
Desarrollo de la acción	
Se aumentará la información al alumnado sobre cómo localizar los datos básicos de la titulación.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Facultad.	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3					
Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda aportar una información clara sobre la diferenciación entre los mecanismos de coordinación docente propios del título en general y para cada uno de los cursos.					
Breve descripción al tratamiento					
La Universidad de Sevilla cuenta con un Reglamento General de Actividades Docentes y un documento aclaratorio titulado “Sobre los mecanismos de coordinación de las enseñanzas”. Ambos textos son de acceso público a través de la web de la propia Universidad: http://estudiantes.us.es/descargas/alumnos/a09.pdf y http://webapps.us.es/fichape/Doc/CoordinacionDocente.pdf. En ellos se establece que los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios. Además, la Memoria de Verificación del Título asigna al Departamento de Historia del Arte la responsabilidad de departamento coordinador del título. Por lo que respecta a cada uno de los cursos, los citados documentos establecen la coordinación docente en el ámbito inter-asignaturas a través de la Comisión de seguimiento de Planes de Estudios, comoresponsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad del título, conjuntamente con los coordinadores de las asignaturas. Igualmente, la Memoria de Verificación del Título, de acceso público a través de la web de la Universidad (http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/167_memVerifica.pdf), establece que para coordinar eficazmente las actividades docentes, “además de la figura del Responsable del Grado, ejercida por el Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, colaborarán el Director del Departamento de Historia del Arte, un coordinador de curso, que será el coordinador/a de asignaturas del curso de mayor categoría y antigüedad, y coordinadores de cada asignatura impartida, nombrados a propuesta de los departamentos responsables de las asignaturas”. Nombramiento de un coordinador para cada curso					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4					
Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda mejorar el acceso a la aplicación informática que contiene informaciones sobre el grado					
Breve descripción al tratamiento					
La información sobre el grado se puede encontrar de manera inmediata e intuitiva tanto en la página web de la Universidad de Sevilla (http://www.us.es/estudios/grados/plan_167) como en la página web de la Facultad de Geografía e Historia (http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=grado-en-historia-del-arte). Una vez finalizado el primer proceso de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación de los títulos que han concurrido a la misma, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos(SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5					
Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda adoptar acciones para difundir el conocimiento del SGC.					
Breve descripción al tratamiento					
En atención a lo establecido en la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y su reforma, Ley 4/2007, de 12 abril, que considera la garantía de calidad como un fin esencial de la política universitaria, la web de la Facultad de Geografía e Historia presenta en su página de inicio una pestaña de “Gestión de la calidad” que contiene amplísimos contenidos sobre el tema (http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=excelencia). Al margen de la disponibilidad pública de esta información, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, se remiten correos a los Departamentos y a la Delegación de Alumnos sobre actuaciones y procedimientos en este campo. Como complemento de las acciones que cada Centro lleve a cabo relacionadas con la difusión del SGC, a nivel rectoral, dentro del Objetivo Estratégico Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de					

Sevilla del Plan Propio de Docencia, se potenciará dicha difusión, mediante la realización de sesiones informativas y/o jornadas, a fin de concienciar a responsables de las titulaciones acerca de la importancia de la participación de los grupos de interés en el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Difundir el conocimiento del SGCT	
Desarrollo de la acción	
Se intensificarán las comunicaciones con los agentes implicados en la titulación (PDI, PAS y alumnos) para dar a conocer en mayor medida el SGC.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Facultad y del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se deben cumplir todas las recomendaciones que se incluían en el informe de verificación					
Breve descripción al tratamiento					
El Departamento de Historia del Arte, responsable de la coordinación docente general del Título –como queda establecido en la Memoria de Verificación-, designará a comienzos de cada curso académico a un coordinador de cada uno de los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte. Será designado Coordinador de curso el coordinador de las asignaturas de cada curso de mayor categoría y antigüedad. La nueva versión del SGC llevará consigo una reforma del procedimiento P11 "Sistema de análisis y mejora y seguimiento de la toma de decisiones", a fin de conseguir una alineación completa de los Planes de Mejora con las Recomendaciones/Modificaciones explicitadas en los Seguimientos anuales, así como la adaptación de la plataforma LOGROS a fin de facilitar el control de la consecución de los mismos por parte de los títulos.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Designar a los coordinadores de curso	
Desarrollo de la acción	
Los coordinadores de curso serán designados automáticamente entre los coordinadores de las asignaturas	

de cada
Responsable
Recursos necesarios
Los propios del Departamento Coordinador

Número de acción	**2**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Revisión y aprobación de la V5 del SGC	
Desarrollo de la acción	
1. Reunión con Gerencia y Vicerrectorados implicados. 2. Consulta on-line a los responsables de los títulos acerca de la conveniencia o no por indicador. 3. Análisis de la información recabada. 4. Análisis de las recomendaciones/modificaciones de los informes de renovación de la acreditación referentes al SGC. 5. Elaboración de la versión 5 del SGCT de la US y aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. 6. Aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Universidad	

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe unificar el criterio para ponderar					
Breve descripción al tratamiento					
Una vez finalizado el primer proceso de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación de los títulos que han concurrido a la misma, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	

Revisión y aprobación de la V5 del SGCT de la US
Desarrollo de la acción
1. Reunión con Gerencia y Vicerrectorados implicados. 2. Consulta on-line a los responsables de los títulos acerca de la conveniencia o no por indicador. 3. Análisis de la información recabada. 4. Análisis de las recomendaciones/modificaciones de los informes de renovación de la acreditación referentes al SGC. 5. Elaboración de la versión 5 del SGCT de la US y aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. 6. Aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.
Responsable
Recursos necesarios
Los propios de la Universidad

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda incorporar a representantes del PAS y de los estudiantes a la CGCT					
Breve descripción al tratamiento					
Se realizara elección de representarte de PAS y Alumnos, de entre los candidatos, en sesión de Junta de Facultad.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Actualización de la CGCT con la elección de representarte de PAS	
Desarrollo de la acción	
Los habituales para los procesos electorales	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Facultad	

Número de acción	**2**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Actualización de la CGCT con la elección de representarte de estudiantes	
Desarrollo de la acción	
Los habituales para los procesos electorales	
Responsable	

Recursos necesarios
Los propios de la Facultad

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9					
Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se remienda elaborar un Manual de Calidad del título La CGCT realizará una propuesta para su aprobación en Junta de Facultad.					
Breve descripción al tratamiento					
Elaboración Manual de Calidad de H. del Arte Los propios de la Facultad Elaboración Manual de Calidad de H. del					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10					
Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda dotar al título con un buzón de quejas y sugerencias propio					
Breve descripción al tratamiento					
La US tiene centralizado un buzón que redirige cada queja, reclamación o sugerencia directamente al Decano del título que el alumno indica.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Informar sobre la especificidad del EXPON@US para el Grado en Historia del Arte	
Desarrollo de la acción	
Informar sobre la especificidad del EXPON@US para el Grado en Historia del Arte	
Responsable	
Recursos necesarios	

Los propios de la Facultad y del Departamento Coordinador

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11					
Criterio	5	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda mejorar los procedimientos de seguimiento de los egresados de la titulación y los instrumentos de contacto con los empleadores, a fin de que ambos colectivos se encuentren más implicados en el desarrollo y acciones de mejora del título					
Breve descripción al tratamiento					
La Universidad de Sevilla a través del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo gestiona el Laboratorio Ocupacional. Este se encarga se realizar varios informes anuales sobre el grado de inserción laboral de los egresados, el grado de satisfacción con la formación recibida de los alumnos y el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados de la US que han sido contratados por la empresa. Esta último informe se está implementando este curso 2014-2015 por primera vez, por lo que aún cuando el estudio está iniciado, no tendremos los resultados del mismo hasta septiembre de este año. Por otra parte el diseño de este estudio ha generado grandes dudas y dificultades puesto que las empresas pueden contar con diversos perfiles de egresados contratados, de distintas promociones y, posiblemente, de distintos títulos aunque pudieran parecerse en las competencias adquiridas. De este modo el diseño de laencuesta se antojaba complicado, puesto que se trataba de alcanzar un alto índice de respuesta. Se ha optado por el diseño de una encuesta muy básica, únicamente con dos preguntas y un campo abierto de sugerencias que permita a la US por un lado obtener los indicadores necesarios para el Seguimiento y Acreditación de los títulos y, por otro, la información precisa que permita abordar cambios, si fueran necesarios, en las memorias de sus titulaciones. En el procedimiento seguido para determinar esta encuesta la Universidad ha consultado con varias Universidades andaluzas y españolas, encontrándose con grandes dificultades a la hora de encontrar modelos en los que fijarse para iniciar el trabajo. Por lo que se ha trabajado un poco a ciegas y esperamos y deseamos que el camino emprendido nos lleve a buen puerto, aunque desconocemos aún si el resultado será satisfactorio. El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla se encarga de hacer estudios de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y de su grado de satisfacción con la formación recibida desde hace al menos 8 años. No obstante, detectadas las deficiencias en el estudio y conocidos los plazos demandados para el Seguimiento y Acreditación de los títulos, en los últimos dos años se han implementado modificaciones y mejoras en dicho estudio. A fecha de hoy se realizan las encuestas a todos los egresados de la Universidad de Sevilla al año y medio del egreso. Actualmente el índice de respuesta supera ampliamente el 50% del universo, lo que supone que los resultados sean representativos de la Universidad en general, así como de las áreas de conocimiento y de los títulos con altas tasas de matrícula. Resulta, no obstante, dificultoso obtener dicha representatividad para titulaciones con escaso número de alumnos, como son los másteres y algunos grados. Aunque se trabaja intensamente para mejorar este aspecto mediante el uso de las nuevas tecnologías. Por tanto, el procedimiento aludido ya existe y se trabaja en su mejora no sólo para poder disponer de los datos necesarios para este procedimiento sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en aquellas titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral o en sectores de la población universitaria egresada.					

En el año en curso entendimos que la acreditación de las titulaciones se haría al final del año natural, por lo que no hemos llegado a tiempo para suministrar los datos requeridos. No obstante, y con el conocimiento previo de estos plazos. Ya se trabaja en que los mismos estén disponibles para el mes de septiembre, de modo y manera que estos indicadores están disponibles en tiempo y forma para el seguimiento y acreditación de los títulos a partir del curso próximo.
Esta misma situación se traslada al indicador del grado de satisfacción con la formación recibida de los alumnos egresados, ya que la herramienta para medir la misma es la misma que mide la inserción laboral. La conclusión por tanto que mejorando el índice de respuesta se mejorará también la representatividad de este indicador, lo que sin duda repercutirá en la mejora de los títulos

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda establecer acciones para intensificar la difusión de la cultura de calidad e incrementar la motivación de la comunidad universitaria para participar en ella					
Breve descripción al tratamiento					
Desde el año 2011, en la Junta de Facultad del mes de enero se incluye un punto del orden del día dedicado a la Calidad. No obstantes se debe intensificar la difusión de la cultura de calidad e incrementar la motivación de la comunidad universitaria para participar en ella. Por tal motivo, se trasladará el informe anual de la CGCT de Historia del Arte a todos los departamentos con docencia en el título para su análisis . Como complemento de las acciones que cada Centro lleve a cabo relacionadas con la difusión del SGC, a nivel rectoral, dentro del Objetivo Estratégico Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla del Plan Propio de Docencia, se potenciará dicha difusión, mediante la realización de sesiones informativas y/o jornadas, a fin de concienciar a responsables de las titulaciones acerca de la importancia de la participación de los grupos de interés en el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Trasladar el informe anual de la CGCT a todos los departamentos con docencia en el título para su análisis	
Desarrollo de la acción	
Intensificar la difusión de la cultura de calidad e incrementar la motivación de la comunidad universitaria para participar en ella.	
Responsable	
Recursos necesarios	

Los propios de la Facultad y del Departamento Coordinador

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se deben adoptar acciones para incentivar la participación de los estudiantes propios en acciones de movilidad nacional e internacional, así como para aumentar la presencia de estudiantes de otras universidades españolas y extranjeras.					
Breve descripción al tratamiento					
La información sobre el Grado se encuentra de manera inmediata e intuitiva en la página web de la Universidad de Sevilla: http://www.us.es/estudios/grados/plan_167 Igualmente, en la página web de la Facultad de Geografía e Historia: http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=grado-en-historia-del-arte En esas webs la información relativa a los programas de movilidad nacional e internacional podría mejorarse.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Mejorar la participación en Programas de Movilidad	
Desarrollo de la acción	
Mejorar la información relativa a los programas de movilidad nacional e internacional.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Facultad y del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda adoptar acciones que mejoren el grado de satisfacción de PAS y, sobre todo, estudiantes con el título.					
Breve descripción al tratamiento					
Al detectar una menor participación del alumnado en las encuestas de satisfacción que se realizan de forma					

on line, la OGC ha optado por realizar encuestas presenciales durante el curso académico 2014-2015 de los alumnos, de tal manera que aumente el número de los indicadores y sea más fehaciente la información relativa a este aspecto. Se procederá igualmente utilizando el mismo sistema con el colectivo del PAS.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Colaborar con las acciones que mejoren el grado de satisfacción de profesores, PAS y, sobre todo, estudiantes con el título.	
Desarrollo de la acción	
Colaborar con las acciones que mejoren el grado de satisfacción de profesores, PAS y, sobre todo, estudiantes con el título.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Facultad	

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda recoger información de los egresados y empleadores sobre este tema					
Breve descripción al tratamiento					
La Universidad de Sevilla a través del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo gestiona el Laboratorio Ocupacional. Este se encarga se realizar varios informes anuales sobre el grado de inserción laboral de los egresados, el grado de satisfacción con la formación recibida de los alumnos y el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados de la US que han sido contratados por la empresa. Esta último informe se está implementando este curso 2014-2015 por primera vez, por lo que aún cuando el estudio está iniciado, no tendremos los resultados del mismo hasta septiembre de este año.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe establecer el perfil del profesorado que dirige TFGs.					
Breve descripción al tratamiento					
La Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Carrera de la Universidad de Sevilla, en el Artículo 5, dedicado al "Tutor del trabajo fin de carrera", apartado 1, establece como única condición indispensable en relación al profesorado apto para dirigir TFGs la siguiente: "El tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente". Por lo tanto, en virtud de la no contravención de una normativa superior, resulta inviable, en el momento actual, establecer un perfil específico para el profesorado que dirige TFGs en el Grado en Historia del Arte. No obstante, las características de la plantilla de profesorado del Departamento de Historia del Arte, Departamento coordinador del Título, han permitido, desde la implantación del Grado en Historia del Arte, implementar un perfil definido en relación al profesorado responsable de dirigir los TFGs. Dicho perfil está conformado por profesores que han alcanzado el grado de Doctor, que imparten docencia en las asignaturas del Grado en Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, con plena capacidad docente y dilatada trayectoria investigadora –alcanzando 93 sexenios en el curso 2014/2015-, y que están plenamente capacitados para dirigir al alumnado en la consecución de las competencias vinculadas en la Memoria de Verificación a la materia Trabajo de Fin de Grado.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Mantener el perfil actual del profesorado que dirige los TFGs, en aplicación de la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Carrera de la Universidad de Sevilla, Artículo 5, apartado 1.	
Desarrollo de la acción	
Mantener el perfil actual del profesorado tutor de los TFGs, en aplicación de la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Carrera de la Universidad de Sevilla, Artículo 5, apartado 1.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Facultad y del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda incentivar la participación activa del profesorado en la mejora de la calidad de las enseñanzas del título implicándose en proyectos de innovación docente, utilizando la plataforma virtual y contestando las encuestas anuales					
Breve descripción al tratamiento					
Desde la Dirección del Departamento coordinador del Título, el Departamento de Historia del Arte, se llevarán a cabo acciones para informar al profesorado sobre las eventuales convocatorias de Innovación					

docente de la Universidad de Sevilla, enfatizando los beneficios que se derivan de su desarrollo y su repercusión en el incremento de la calidad de la enseñanza; al mismo tiempo se pondrá al servicio del profesorado los recursos humanos y técnicos de la Secretaría del Departamento para la formalización y tramitación de la solicitudes de las correspondientes convocatorias de Innovación docente.
Igualmente, el Departamento de Historia del Arte promoverá, con la colaboración del Equipo Unidad TIC de la Facultad de Geografía e Historia, el desarrollo de talleres dirigidos a formar al profesorado sobre la utilización de la plataforma de Enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.
Finalmente, la coordinación del Título desarrollará, en los períodos de cumplimentación de las encuestas anuales, una campaña informativa –a través de reuniones con el profesorado y a través del correo electrónico- sobre la importancia de responder a las encuestas y sobre la trascendencia de sus resultados para el óptimo desarrollo del Grado en Historia del Arte.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Incentivar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente	
Desarrollo de la acción	
Se trasladará al profesorado información y recursos humanos y técnicos que promuevan su participación en proyectos de innovación docente.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Departamento Coordinador	

Número de acción	**2**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Incentivar la utilización de la plataforma de enseñanza virtual por parte del profesorado.	
Desarrollo de la acción	
Se llevarán a cabo reuniones informativas y cursos de formación para que el profesorado conozca el funcionamiento de la plataforma de Enseñanza virtual.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Departamento Coordinador	

Número de acción	**3**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Promover la cumplimentación de las encuestas anuales por parte del profesorado.	
Desarrollo de la acción	
Se llevarán a cabo acciones informativas –a través de reuniones y del correo electrónico- para trasladar al profesorado la importancia y trascendencia de la cumplimentación	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda diferenciar entre los mecanismos de coordinación docente generales del título y los que corresponden a cada curso o asignatura					
Breve descripción al tratamiento					
La Universidad de Sevilla cuenta con un Reglamento General de Actividades Docentes y un documento aclaratorio titulado “Sobre los mecanismos de coordinación de las enseñanzas”. Ambos textos son de acceso público a través de la web de la propia Universidad. En ellos se establece que los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios. Además, la Memoria de Verificación del Título asigna al Departamento de Historia del Arte la responsabilidad de departamento coordinador del título. Por lo que respecta a cada uno de los cursos, los citados documentos establecen la coordinación docente en el ámbito inter-asignaturas a través de la Comisión de seguimiento de Planes de Estudios, como responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad del título, conjuntamente con los coordinadores de las asignaturas. El Departamento de Historia del Arte, responsable de la coordinación docente general del Título –como queda establecido en la Memoria de Verificación-, designará a un coordinador de cada uno de los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte. Será designado Coordinador de curso el coordinador de las asignaturas de cada curso de mayor categoría y antigüedad. Igualmente, y continuando con el sistema establecido desde la implementación del Grado en Historia del Arte, cada una de las asignaturas impartidas en el Título tendrá designado a un coordinador, correspondiendo dicha responsabilidad al profesorado de mayor categoría y antigüedad entre aquellos que imparten una misma asignatura					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Diferenciar mecanismos de coordinación general, de curso y de asignaturas.	
Desarrollo de la acción	
El Departamento de Historia del Arte velará por la designación de los coordinadores de curso y de los coordinadores de las	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda especificar la dotación de servicios y recursos que corresponde a esta titulación					
Breve descripción al tratamiento					
El Grado en Historia del Arte se imparte en la Facultad de Geografía e Historia por lo que utiliza o puede utilizar todos los servicios y recursos del Centro.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Especificación de la dotación de servicios y recursos que corresponden a la titulación.	
Desarrollo de la acción	
Añadir un enlace en la página web del Grado en Historia del Arte que informe sobre los servicios y recursos que corresponden a esta titulación.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios de la Facultad	

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda adoptar acciones para potenciar la difusión, especialmente entre el alumnado, sobre las infraestructuras y recursos disponibles para el título.					
Breve descripción al tratamiento					
La creación de un enlace en la página web del Grado en Historia del Arte que informe sobre los servicios y recursos que corresponden a esta titulación permitirá la difusión pública de los mismos.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Difundir el conocimiento de las infraestructuras y recursos disponibles para el título.	
Desarrollo de la acción	
A través del correo electrónico, las pantallas y los tablones de anuncios, se informará a todos los agentes implicados en el título (PDI, PAS y alumnos) de la existencia de información en la página web del Grado en Historia del Arte sobre los servicios y recursos que corresponden a esta titulación.	
Responsable	

Recursos necesarios
Los propios de la Facultad y del Departamento Coordinador

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe reflexionar y adoptar acciones para mejorar las tasas de graduación y abandono					
Breve descripción al tratamiento					
Creemos que se ha producido un error de interpretación de datos sobre abandono toda vez que se señala que "...sumadas las de abandono inicial y la de quienes lo hacen más tarde alcanzan casi dos tercios del alumnado." Por definición de los indicadores de abandono inicial y de abandono del título, el segundo engloba a los contabilizados en el primero, no debiéndose efectuar, por tanto, ninguna suma. No obstante, ya se reconocía en el Autoinforme global de Acreditación que la tasa de abandono del título presenta una ligera desviación sobre la prevista y aún cuando se señalaban posibles causas exógenas, no por ello consideramos que no merezca ser analizada. Dicho lo cual, los órganos colegiados implicados en el Título (Comisión de Seguimiento del Titulo, Comisión de Docencia del Título, Comisión de Docencia del Departamento coordinador, CGCT y CGC del Centro) llevarán a cabo reuniones dirigidas a reflexionar sobre estrategias para mejorar ambas tasas y al desarrollo de propuestas al respecto. En relación a la Tasa de Graduación, los agentes implicados en el desarrollo del Título actuarán para promover una mejora en sus resultados, que se ven afectados, fundamentalmente, por los datos correspondientes a la finalización del TFG. Es por ello que desde la Coordinación del Título se llevarán a cabo actividades complementarias, como reuniones y cursos de especialización, dirigidas a informar y formar al alumnado en el desarrollo del TFG; igualmente, el profesorado que dirige los TFGs incentivará al alumnado para su realización en el tiempo previsto en el plan de estudios. En relación a la Tasa de Abandono, desde la coordinación del Título se desarrollarán acciones –reuniones presenciales, talleres prácticos, campaña informativa a través del correo electrónico, información en la página web, ...- destinadas a informar al alumnado sobre las salidas profesionales y académicas que posibilita el Grado en Historia del Arte.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Mejorar la Tasa de Graduación.	
Desarrollo de la acción	
Se organizarán actividades dirigidas a informar y formar al alumnado en relación al desarrollo de los TFGs. Asimismo, el profesorado incentivará al alumnado para la finalización de los TFGs en el tiempo previsto.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Departamento Coordinador	

Número de acción	**2**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Mejorar la Tasa de Abandono.	
Desarrollo de la acción	
Se llevarán a cabo acciones informativas sobre las salidas profesionales y académicas que posibilita el Título.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Modificación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda analizar el logro de competencias por los alumnos más allá de las calificaciones o los resultados del TFG					
Breve descripción al tratamiento					
El coordinador de la materia Trabajo de Fin de Grado promoverá la celebración de reuniones del profesorado que dirige TFGs con objeto de llevar a cabo un seguimiento del proceso de consecución de las competencias vinculadas a dicha asignatura por parte del alumnado. Las reuniones se desarrollarían durante el período de desarrollo de los TFGs, concluyendo con una última reunión, tras los actos de defensa de los trabajos, en la que se analice de forma holística todo el proceso y se establezcan las conclusiones					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Analizar el logro de competencias por los alumnos más allá de las calificaciones del TFG. oportunas en relación con el logro de competencias alcanzado por el alumnado.	
Desarrollo de la acción	
El profesorado responsable de la dirección de los TFGs llevará a cabo reuniones dirigidas a analizar la consecución de las competencias por parte del alumnado.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas en todos los casos y para todos los años					
Breve descripción al tratamiento					
Con la nueva versión del SGC que llevará consigo la reforma del procedimiento de encuestación y de la herramienta LOGROS en cuando a presentación de datos de satisfacción.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Revisión y aprobación de la V5 del SGCT de la US	
Desarrollo de la acción	
1. Reunión con Gerencia y Vicerrectorados implicados. 2. Consulta on-line a los responsables de los títulos acerca de la conveniencia o no por indicador. 3. Análisis de la información recabada. 4. Análisis de las recomendaciones/modificaciones de los informes de renovación de la acreditación referentes al SGC. 5. Elaboración de la versión 5 del SGCT de la US y aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. 6. Aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.	
Responsable	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 24					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se deben aportar datos referidos a la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral del grado					
Breve descripción al tratamiento					
La Universidad de Sevilla a través del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo gestiona el Laboratorio Ocupacional. Este se encarga se realizar varios informes anuales sobre el grado de inserción laboral de los egresados, el grado de satisfacción con la formación recibida de los alumnos y el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados de la US que han sido contratados por la empresa. Esta último informe se está implementando este curso 2014-2015 por primera vez, por lo que aún cuando el estudio está iniciado, no tendremos los resultados del mismo hasta septiembre de este año. Por otra parte el diseño de este estudio ha generado grandes dudas y dificultades puesto que las empresas pueden contar con diversos perfiles de egresados contratados, de distintas promociones y, posiblemente, de					

distintos títulos aunque pudieran parecerse en las competencias adquiridas. De este modo el diseño de la encuesta se antojaba complicado, puesto que se trataba de alcanzar un alto índice de respuesta.
Se ha optado por el diseño de una encuesta muy básica, únicamente con dos preguntas y un campo abierto de sugerencias que permita a la US por un lado obtener los indicadores necesarios para el Seguimiento y Acreditación de los títulos y, por otro, la información precisa que permita abordar cambios, si fueran necesarios, en las memorias de sus titulaciones.
En el procedimiento seguido para determinar esta encuesta la Universidad ha consultado con varias Universidades andaluzas y españolas, encontrándose con grandes dificultades a la hora de encontrar modelos en los que fijarse para iniciar el trabajo. Por lo que se ha trabajado un poco a ciegas y esperamos y deseamos que el camino emprendido nos lleve a buen puerto, aunque desconocemos aún si el resultado será satisfactorio.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 24

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº24

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 25					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe homogeneizar el criterio de ponderación de los distintos indicadores					
Breve descripción al tratamiento					
Una vez finalizado el primer proceso de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación de los títulos que han concurrido a la misma, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 25

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Revisión y aprobación de la V5 del SGCT de la US	
Desarrollo de la acción	
1. Reunión con Gerencia y Vicerrectorados implicados. 2. Consulta on-line a los responsables de los títulos acerca de la conveniencia o no por indicador. 3. Análisis de la información recabada. 4. Análisis de las recomendaciones/modificaciones de los informes de renovación de la acreditación referentes al SGC.	

5. Elaboración de la versión 5 del SGCT de la US y aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. 6. Aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.
Responsable
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº25

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 26					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe contar con indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados en el título. Actualmente sólo corresponden a estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios					
Breve descripción al tratamiento					
Una vez finalizado el primer proceso de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación de los títulos que han concurrido a la misma, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 26

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Revisión y aprobación de la V5 del SGCT de la US	
Desarrollo de la acción	
1. Reunión con Gerencia y Vicerrectorados implicados. 2. Consulta on-line a los responsables de los títulos acerca de la conveniencia o no por indicador. 3. Análisis de la información recabada. 4. Análisis de las recomendaciones/modificaciones de los informes de renovación de la acreditación referentes al SGC. 5. Elaboración de la versión 5 del SGCT de la US y aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. 6. Aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.	
Responsable	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº26

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 27					
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda adoptar acciones para mejorar las tasas de graduación y abandono del título					
Breve descripción al tratamiento					
Creemos que se ha producido un error de interpretación de datos sobre abandono toda vez que se señala que "...sumadas las de abandono inicial y la de quienes lo hacen más tarde alcanzan casi dos tercios del alumnado." Por definición de los indicadores de abandono inicial y de abandono del título, el segundo engloba a los contabilizados en el primero, no debiéndose efectuar, por tanto, ninguna suma. No obstante, ya se reconocía en el Autoinforme global de Acreditación que la tasa de abandono del título presenta una ligera desviación sobre la prevista y aún cuando se señalaban posibles causas exógenas, no por ello consideramos que no merezca ser analizada. Los órganos colegiados (Comisión Seguimiento Titulo, C. Docencia Título, C. Docencia Departamento, CGCT y CGCCentro) llevarán a cabo reuniones dirigidas a reflexionar sobre estrategias para mejorar ambas tasas y al desarrollo de propuestas al respecto. En relación a la Tasa de Graduación, los agentes implicados en el desarrollo del Título actuarán para promover una mejora en sus resultados, que se ven reducidos, fundamentalmente, por los datos correspondientes a la finalización del TFG. Es por ello que desde la Coordinación del Título se llevarán a cabo actividades complementarias, como reuniones y cursos de especialización, dirigidas a informar y formar al alumnado en el desarrollo del TFG; igualmente, el profesorado que dirige los TFGs incentivará al alumnado para su realización en el tiempo previsto en el plan de estudios. En relación a la Tasa de Abandono, desde la coordinación del Título se desarrollarán acciones –reuniones presenciales, campaña informativa vía correo electrónico, información en la página web, ...- destinadas a informar al alumnado sobre las salidas profesionales y académicas que posibilita el Grado en Historia del Arte.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 27

Número de acción	**1**
Temporalidad	
Definición de la acción	
Análisis de resultados L	
Desarrollo de la acción	
Reflexión en los órganos colegiados (C Docencia Departamento y CGCT) sobre diseño, organización del programa formativo y de sus resultados, a fin de focalizar las posibles causas.	
Responsable	
Recursos necesarios	
Los propios del Facultad y del Departamento Coordinador	

Calificaciones AAC de la M/R nº27

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

VIII. Plan de Mejora del título.

Objetivos

1.- Aumentar las tasas de rendimiento.

2.- Aumentar la participación del profesorado vinculado al título en las acciones formativas y la acción docente.

3.- Incentivar el Plan de Difusión del Título.

Propuestas de mejora

1.- Aumento de las Tassas de rendimiento.
2.- Implicación del profesorado.
3.- Difundir el título

Acciones de Mejora

A1-167-2016: Aumentar las Tasas de rendimiento

Desarrollo de la Acción:
Objetivos referenciados:
Prioridad: A
Responsable: Departamento del Título.
Profesores del Título

Recursos necesarios: No procede
Coste: 0
IA1-167-2016-1: Aumentar las Tasas de rendimiento
Forma de cálculo: Si/no procedimiento implementado
Responsable: Departamnento del Título. Profesores del Título

Fecha obtención: 31-03-2018
Meta a alcanzar: Aumentar las tasas de rendimiento respecto del año anterior

A2-167-2016: Aumentar las participación del profesorado vinculado al título en las acciones formativas y la innovación docente

Desarrollo de la Acción: Participación del profesorado en la relación teórico práctica de las asignaturas
Grado
Objetivos referenciados:
Prioridad: A
Responsable: Profesores del título

Recursos necesarios: No procede
Coste: 0
IA2-167-2016-1: Aumentar las participación del profesorado vinculado al título en las acciones formativas y la innovación docente
Forma de cálculo: Si/No procedimiento implementado
Responsable: Profesores del T?tulo

Fecha obtención: 31-03-2018
Meta a alcanzar: Que la participación del profesorado aumente en la relación teórico práctica de las asignaturas

A3-167-2016: Incentivar el Plan de Difusión del Título

Desarrollo de la Acción: Aplicación de medios de difusión
Objetivos referenciados:
Prioridad: A
Responsable: Vicedecano de Calidad e Innovación

Recursos necesarios: No procede
Coste: 0
IA3-167-2016-1: Difusión del Título
Forma de cálculo: Si/No procedimiento implementado
Responsable: Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 30-03-2018
Meta a alcanzar: Incentivar el Plan de Difusión del Títu

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-06-2017

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
ID Ministerio	*4312680*
Denominación del título	*M. U. en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas*
Centro	*Facultad de Geografía e Historia*
Curso académico de implantación	*10/11*
Web del Título	*http://www.us.es/estudios/master/master_M067*
Web del Centro	*http://www.us.es/centros/propios/centro_11*

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.
T

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

III. Profesorado

Análisis

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	64.10%	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	0.00%	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.98%	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.10%	
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	87.19%	
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	20.00%	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.58	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	37	

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.03	
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	90.48%	
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	40.00%	
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	10.00%	
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	4.55%	
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	92.50%	
P03-02	DEMANDA	82.50%	
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	39.62	
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	5.49	
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	80.00%	
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	40.00%	
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	20.00%	
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	70.00%	
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	20.00%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%	
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	75.76%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	50.00%	
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D | S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D | S/D	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	14	
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	56.00%	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.29	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	11.33	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	72.73%	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	81.82%	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.33	
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.25	
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.00	

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	126.47	
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.44	
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.40	
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.50	

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, moficación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1					
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe establecer un procedimiento que permita analizar las razones del bajo uso del buzón electrónico para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias, e implementar acciones de mejora puntuales para dar a conocer su uso como herramienta del Sistema de Garantía de la Calidad del Título					
Breve descripción al tratamiento					
Consideramos que ya se conocen las razones del bajo uso del buzon electrónico para quejas, sugerencias, etc. Estas han sido hasta ahora la tendencia mostrada por los alumnos a dirigirse directamente a la coordinación del Máster para expresar sus quejas, sugerencias y demás cuestiones que puedan surgir, prefiriendo este procedimiento por la inmediatez del mismo y por su eficacia. No obstante, se mantendrá la práctica de dar a conocer a los estudiantes la existencia y utilidad de dicho buzon electrónico e insistir en su uso como herramienta del SGCT					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	**1**
Temporalidad	6 meses
Definición de la acción	
Dar conocer a los estudiantes la existencia y ventajas del buzón electrónico para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias e insistir en su importancia como herramienta del Sistema de Garantía de la Calidad del Título	
Desarrollo de la acción	
Reunión informativa a comienzo de curso con los estudiantes	
Responsable	
Coordinador	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2					
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe adoptar otras acciones de difusión del buzón, además de informar a los estudiantes en el acto de acogida y presentación general del Título.					
Breve descripción al tratamiento					
Mejorar la difusión, Incluyendo el enlace al buzon en la página web del Máster y en otro material informativo proporcionado a los estudiantes					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	**1**
Temporalidad	6 meses
Definición de la acción	
Mejorar y potenciar la difusión del buzon	
Desarrollo de la acción	
Incluir enlace al buzon en la página web del Máster Incluir información en material informativo del Máster entregado a los estudiantes	
Responsable	
Facultad y coordinación	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3					
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer un seguimiento de la participación del profesorado en actividades de formación continua.					
Breve descripción al tratamiento					
Se pedirá al profesorado información acerca de las actividades de formación continua en las que participen.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	**1**
Temporalidad	1 año
Definición de la acción	
Seguimiento de la participación del profesorado en actividades de formación continua.	
Desarrollo de la acción	
Al final del curso académico se pedirá al profesorado información acerca de las actividades de formación continua en las que haya participado.	
Responsable	
Coordinación	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4					
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer un seguimiento del grado de implicación de profesores en actividades de innovación docente					

y en el programa DOCENTIA.
Breve descripción al tratamiento
Consideramos que ese seguimiento lo realiza la Unidad de Calidad, a través de la información proporcionada por el Centro y se refleja en los indicadores del informe anual de seguimiento en el procedimiento P02 (I12 e I14)

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5					
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe realizar un seguimiento del grado de adecuación de los servicios de orientación académica y profesional, atendiendo a las características específicas del Título.					
Breve descripción al tratamiento					
Se establecerán relaciones con los servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Sevilla para comprobar su grado de adecuación a las características específicas del Título.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	**1**
Temporalidad	1 año
Definición de la acción	
Seguimiento del grado de adecuación de los servicios de orientación académica y profesional, atendiendo a las características específicas del Título	
Desarrollo de la acción	
La Coordinadora y el vicedecano correspondiente del Centro se pondrán en contacto con los servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Sevilla para comprobar la adecuación de estos servicios a las características específicas del Título.	
Responsable	
Coordinación (Centro)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6					
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016

Modificación/recomendación
Se debe incorporar a las guías docentes del Título información detallada sobre las características de las distintas pruebas de evaluación (descripción de la prueba), y de los criterios de evaluación que se van a utilizar. Se indica que esta acción se llevará a cabo cuando esté disponible la aplicación ALGIDUS.
Breve descripción al tratamiento
Se incorporará a las guías docentes del Título, a través de la plataforma ALGIDUS, información detallada sobre las características de las distintas pruebas de evaluación (descripción de la prueba), y de los criterios de evaluación que se van a utilizar

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	**1**
Temporalidad	1 año
Definición de la acción	
Incorporación a las guías docentes del Título, a través de la plataforma ALGIDUS, información detallada sobre las características de las distintas pruebas de evaluación (descripción de la prueba), y de los criterios de evaluación que se van a utilizar	
Desarrollo de la acción	
La Coordinadora recordará a todo el profesorado la necesidad de incorporar a las guías docentes del Título la información relativa a lascaracterísticas de las distintas pruebas de evaluación y los criterios de evaluación que se van a seguir y velará por su correcta ejecución.	
Responsable	
Coordinación (Todo el profesorado del Título)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

VIII. Plan de Mejora del título.

Objetivos

1.- Fomentar el uso del buzón electrónico para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias como herramienta del Sistema de Garantía de la Calidad del Título
2.- Conocer y fomentar la participación del profesorado en actividades de formación continua.
3.- Realizar un seguimiento del grado de adecuación de los servicios de orientación académica y profesional, atendiendo a las características específicas del Título.

Propuestas de mejora

1.- Dar conocer a los estudiantes la existencia y ventajas del buzón electrónico para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias e insistir en su importancia como herramienta del Sistema de Garantía de la Calidad del Título
2.- Mejorar y potenciar la difusión del buzón electrónico
3.- Reunir la información relativa a la participación del profesorado en actividades de formación continua.
4.- Establecer relaciones con los servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Sevilla para comprobar su grado de adecuación a las características específicas del Título.

Acciones de Mejora

A1-M067-2016: Dar conocer a los estudiantes la existencia y ventajas del buzón electrónico para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias e insistir en su importancia como herramienta del Sistema de Garantía de la Calidad del Título

Desarrollo de la Acción: Reunión informativa a comienzo de curso con los estudiantes
Objetivos referenciados: 1
Prioridad: M
Responsable: Coordinación

Recursos necesarios:
Coste: 0
IA1-M067-2016-1: P08
P02
Forma de cálculo: No procede
Responsable: Coordinación

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Que todas las quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias se tramiten a través del buzón electrónico

A2-M067-2016: Mejorar y potenciar la difusión del buzón

Desarrollo de la Acción: Incluir enlace al buzón en la página web del Máster
Incluir información en el material informativo del Máster entregado a los estudiantes

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Coordinación y Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M067-2016-1: P08

P02

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Coordinación y Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Que todas las quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias se tramiten a través del buzón electrónico

A3-M067-2016: Seguimiento de la participación del profesorado en actividades de formación continua.

Desarrollo de la Acción: Al final del curso académico se pedirá al profesorado información acerca de las actividades de formación continua en las que haya participado.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Coordinación y profesorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M067-2016-1: P02

Forma de cálculo:
Responsable: Coordinación y profesorado

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tener actualizada la información relativa a la participación del profesorado en actividades de formación continua y elevar su grado de participación en las mismas

A4-M067-2016: Seguimiento del grado de adecuación de los servicios de orientación académica y profesional, atendiendo a las características específicas del Título

Desarrollo de la Acción: La Coordinadora y el vicedecano correspondiente del Centro se pondrán en contacto con los servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Sevilla para comprobar la adecuación de estos servicios a las características específicas del Título.
Objetivos referenciados: 3
Prioridad: M
Responsable: Coordinación y Centro

Recursos necesarios:
Coste: 0
IA4-M067-2016-1: P06
Forma de cálculo:
Responsable: Coordinación y Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-06-2017

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
ID Ministerio	*4312163*
Denominación del título	*M. U. en Estudios Americanos*
Centro	*Facultad de Geografía e Historia*
Curso académico de implantación	*10/11*
Web del Título	*http://www.us.es/estudios/master/master_M121*
Web del Centro	*http://www.us.es/centros/propios/centro_11*

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

III. Profesorado

Análisis

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	72.00%	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	4.00%	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	97.35%	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.51%	
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	90.00%	
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	91.89%	
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	33.33%	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.78	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	21	

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.22	
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	97.37%	
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	19.05%	
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	4.76%	
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	2.70%	
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	52.50%	
P03-02	DEMANDA	45.00%	
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	45.93	
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	5.86	
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	90.48%	
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	28.57%	
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	47.62%	
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	85.71%	
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	95.24%	
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	77.46%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	42.11%	
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	14.71%	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	10.00 | S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D | S/D	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	3	
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	39.29%	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.50	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	10.00	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	33.33%	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	66.67%	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	7.62	
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.43	
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.00	

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	153.10	
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.62	
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.57	
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.50	

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, moficación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1					
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda considerar la posibilidad de que colaboren al menos dos representantes de estudiantes en la CGC del Título.					
Breve descripción al tratamiento					
El Delegado y subdelegado del Máster en Estudios Americanos fueron incluidos como miembros de la CGCT					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2					
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda elaborar un procedimiento que regule la composición de la CGC para que se incorpore el representante de estudiantes.					
Breve descripción al tratamiento					
El procedimiento consiste en la incorporación cada curso de los correspondientes Delegados y Subdelegados de Estudiantes del Título como miembros de la CGCT.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3					
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda buscar mecanismos para publicitar dichas acciones, especialmente, para conocimiento de todo el profesorado y del alumnado implicado en el centro					
Breve descripción al tratamiento					

Incluir los nombres de los representantes de estudiantes de la CGCT en la Web del Máster.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4					
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe concretar propuestas para incentivar la formación continua del profesorado y la incentivación de su participación en proyectos de innovación docente.					
Breve descripción al tratamiento					
No se han llevado a cabo estrategias para incentivar la formación continua del profesorado complementarias a las del Centro y la Biblioteca de Humanidades.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	**1**
Temporalidad	12 meses
Definición de la acción	
Recordar a los profesores la información sobre la Oferta Formativa del Secretariado de Formación y Evaluación de la Universidad de Sevilla	
Desarrollo de la acción	
Remitir a los profesores a través del correo electrónico los cursos que se ofertan cuatrimestralmente	
Responsable	
CGCT	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5					
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer un seguimiento del proceso de recogida de evidencias resultantes del seguimiento de la aplicación de los criterios de coordinación del programa formativo.					
Breve descripción al tratamiento					
Recogido en el procedimiento P09.MU.EA.SGC. PROCEDIMIENTOS PARA LA COORDINACIÓN					

DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AMERICANOS. Ver enlace Web de la Facultad de Geografía e Historia de la US (https://geografiaehistoria.us.es/uploads/calidad/coordinacion%20master%20estudios%20americanos.pdf)

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6					
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer un seguimiento del grado de satisfacción del alumnado con la formación recibida.					
Breve descripción al tratamiento					
El seguimiento se hace a través de las encuestas al profesorado, cuyo desarrollo se gestiona desde la administración del Centro.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7					
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer un seguimiento del grado de concreción de los criterios de evaluación de las asignaturas con el fin de que los estudiantes sepan con exactitud cómo se valora cada una de estas actividades (realización de esquemas, asistencia a clase, comentario de lecturas, participación activa en clases, etc.).					
Breve descripción al tratamiento					
Insistir a los profesores que los criterios de evaluación deben estar claramente definidos en los Proyectos Docentes (ALGIDUS) de cada una de las asignaturas del Título y que deben seguirse estrictamente en cada curso. Incluyendo los valores que tendrá en la evaluación cada una de las acciones.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	**1**
Temporalidad	12 meses
Definición de la acción	
Establecer con claridad en los Proyectos Docentes (ALGIDUS) el valor de las acciones que servirán para	

evaluar a los estudiantes
Desarrollo de la acción
Que los Departamentos implicados en el Título revisen especialmente los criterios de Evaluación propuestos por los diferentes profesores en sus Proyectos Docentes de asignaturas del Título antes de su validación.
Responsable
Departamentos (Historia de América Literatura Española e Hispanoamericana)
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8					
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe realizar un seguimiento de la satisfacción de los servicios ofrecidos a los estudiantes para la orientación académica y profesional específica al perfil del Título que cursan.					
Breve descripción al tratamiento					
El seguimiento se hace a través de las encuestas sobre satisfacción del Título cuyo desarrollo se gestiona desde la administración del Centro.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9					
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer un análisis y una valoración de la evolución de los indicadores del Máster relativos a la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral.					
Breve descripción al tratamiento					
Se han revisado los indicadores P06 relativos a la Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con el Título y su evolución durante los últimos cursos.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10					
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe analizar, a partir de evidencias, el grado en el que la elaboración del TFM permite al estudiante desarrollar todas o varias de las competencias del Título.					
Breve descripción al tratamiento					
En el programa FINITUS que gestiona el Centro hay un documento sobre la orientación para la evaluación de los TFG y TFM,destinado a los diferentes actores del proceso. (https://geografiaehistoria.us.es/LDIus/web/master/impresosydocumentos)					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11					
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer un seguimiento de los indicadores P06-I05 y P06-I06 con una muestra representativa de respuestas.					
Breve descripción al tratamiento					
Para el curso 2016-17 se cuenta con un indicador específico para el P06-I05 (66%). No aparecen datos para el indicador P06-I06.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	**1**
Temporalidad	12 meses
Definición de la acción	
Solicitar al Secretariado de Prácticas y Empleo de la US que incluya datos para el indicador P06-I06.	
Desarrollo de la acción	
Solicitar al Vicedecano de Calidad del Centro que pida al Secretariado de Prácticas y Empleo que incorpore información sobre el grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida.	
Responsable	
Universidad	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

VIII. Plan de Mejora del título.

Objetivos

1.- Fomentar la participación del profesorado del Título en actividades de formación docente.
2.- Establecer un convenio de colaboración con la Fundación Carolina
3.- Incentivar a los docentes a que detallen los criterios de evaluación en los Proyectos Docentes de cada asignatura del Título
4.- Aumentar la visibilidad del Título a través de redes sociales.

Propuestas de mejora

1.- Recordar desde la Coordinación del Máster a los docentes la oferta formativa del Secretariado de Formación y Evaluación.
2.- A través del convenio de colaboración académica con la Fundación Carolina ofertar una beca de estudios a uno de los alumnos postulantes a cursar el Título.
3.- Los Departamentos involucrados en el Título supervisarán los Proyectos Docentes de cada una de las asignaturas del Título antes de su validación en ALGIDUS con el objetivo de asegurar la concreción de los criterios de evaluación propuestos por sus docentes.
4.- Promover la visibilidad del Título y las actividades académicas asociadas al mismo a través del perfil de Facebook del Departamento de Historia de América.

Acciones de Mejora

A1-M121-2016: Fomentar la participación del profesorado del Título en actividades de formación docente.

Desarrollo de la Acción: Recordar desde la Coordinación del Máster a los docentes la oferta formativa del Secretariado de Formación y Evaluación.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Co-coordinadores del Título

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA1-M121-2016-1: Envío de comunicaciones periódicas sobre la oferta formativa a los docentes del Titulo

Forma de cálculo: cuantitativo

Responsable: Co-coordinadores del Título

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Al menos dos comunicaciones, una por cuatrimestre, serán enviadas a los docentes para que estén informados de la oferta.

A2-M121-2016: Establecer un convenio de colaboración con la Fundación Carolina

Desarrollo de la Acción: Revisar el borrador de convenio y proceder a su firma desde ambas instituciones.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Universidad

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M121-2016-1: Negociaciones para la firma del convenio

Forma de cálculo: Si /NO

Responsable: Universidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Firma del convenio

A3-M121-2016: Concretar los criterios de evaluación docente de cada una de las asignaturas del título

Desarrollo de la Acción: Los Departamentos involucrados en el Título supervisarán los Proyectos Docentes de cada una de las asignaturas del Título antes de su validación en ALGIDUS con el objetivo de asegurar la concreción de los criterios de evaluación propuestos por sus docentes.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Departamentos involucrados en el título

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M121-2016-1: Revisar los criterios de evaluación de los Proyectos docentes

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: Departamentos involucrados en el título

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Claridad de los criterios de evaluación de los proyectos docentes para evitar desinformación-confusión del alumnado.

A4-M121-2016: Promocionar el Título y sus actividades académicas en redes sociales

Desarrollo de la Acción: Fomentar la visibilidad del Título y las actividades académicas asociadas al mismo a través del perfil de Facebook del Departamento de Historia de América.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: Departamento de Historia de América

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-M121-2016-1: Aumentar la promoción y visibilidad del Título en el perfil de Facebook del Departamento de Historia de América.

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Departamento de Historia de América

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el impacto de las actividades del Máster en Estudios Americanos a través de las redes sociales para llegar a un mayor público.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-06-2017

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla